

Quito, 20 de noviembre de 2016

INFORME DEL PRESIDENTE

A los señores accionistas de la Compañía CONSULTING & ADVISORY SERVICE ASIMPORT ADVISORY ASIMPORT S.A.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner en su consideración el informe de Presidencia por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos de manera parcial, debido a la situación económica en general que atravesó el país durante el año 2016, lo que afectó significativamente al desarrollo de las operaciones de la Compañía, lo cual se espera que el año 2017 sea superado en su totalidad.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

Durante el año 2016, la Presidencia de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

No se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico 2016 que deban ser informados.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Al 31 de diciembre de 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

En cuanto a los ingresos por venta de servicios ascendieron a USD 47,598, los gastos operativos ascendieron a la suma de USD 72,824, reportando una pérdida contable de USD 25,255.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La Compañía no reportó utilidades, se aspira que el próximo año se pueda absorber la pérdida registrada con utilidades futuras.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la Compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Atentamente,



Ing. Pedro Vásquez C.
Presidente